

FABRICANTES DEMANDADOS

Demanda por Garantías Expresas de los Fabricantes Demandados:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo ¹
ZHP ² , Torrent ³ , Teva ⁴	ZHPTORTEVEW1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California, Colorado, Delaware, D.C., Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Minnesota, Misuri, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania, Puerto Rico, Dakota del Sur, Virginia, Washington y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico)	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p>	Charlie Johnston (CA), Brian Wineinger (IN), Marlin Anderson (IL), Jennifer Johnson (MN), James Childs (NJ), Radhakrishna Shetty (NJ), Billy Joe Bruner (NM), Lawrence Semmel (PA), Cheryl Mullins (VA), Mary McLean (VA)

¹ En estos Cuadros de Definiciones Modificadas de los Colectivos y Exclusiones se ha eliminado a Evelyn Rice (AR), Raleigh Wolfe (IN) y Georgia Fatigato (IL).

² La definición de ZHP incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N.º 1708): Zhejiang Huahai Pharmaceutical Co., Ltd.; Huahai US Inc.; Prinston Pharmaceutical Inc., que opera bajo la denominación Solco Healthcare LLC., y Solco Healthcare US, LLC.

³ La definición de Torrent incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N.º 1708): Torrent Pharmaceuticals Ltd. y Torrent Pharma Inc.

⁴ La definición de Teva incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N.º 1708): Teva Pharmaceutical Industries Ltd.; Teva Pharmaceuticals USA, Inc.; Actavis Pharma, Inc. y Actavis, LLC.

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.	
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVEW2	Todas las personas en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Misisipi, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Oregón, Rhode Island, Carolina del Sur, Texas, Utah, Vermont, Wisconsin y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Id.	Sandra Kelly (AL), Ron Molinaro (FL), Dennis Kaplan (OH), Lubertha Powell (GA), Flora McGilvery (MS), Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), John Duffy (NY), Gerald Nelson (NY), Gary Burnett (NC), Miranda Dudley (NC), Eric Erwin (TX), Samuel Cisneros (TX), Jynona Gail Lee (TX)
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVEW3	Todas las personas en Connecticut, Kentucky, Dakota del Norte que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán	Id.	Glenda Cooper (KY)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		(MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).		
Mylan ⁵ , Teva	MYLTEVEW1	Todas las personas en Alaska, California, Delaware, D.C., Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Minnesota, Misuri, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania, Puerto Rico, Dakota del Sur, Virginia, Washington y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Mary McLean (VA), Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Robin Roberts (VA)

⁵ La definición de Mylan incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N° 1708): Mylan Laboratories, Ltd.; Mylan N.V. y Mylan Pharmaceuticals, Inc.

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Mylan, Teva	MYLTEVEW2	Todas las personas en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Misisipi, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Oregón, Rhode Island, Carolina del Sur, Texas, Utah, Vermont, Wisconsin y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Asha Lamy (AL), Lawrence Edwards (GA), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)
Mylan, Teva	MYLTEVEW3	Todas las personas en Connecticut, Kentucky, Dakota del Norte que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Glenda Cooper (KY)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Hetero ⁶	HETEW1	Todas las personas en Alaska, California, Delaware, D.C., Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Minnesota, Misuri, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania, Puerto Rico, Dakota del Sur, Virginia, Washington y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Veronica Longwell (MA), James Childs (NJ), Mark Hays (CA), Leland Gildner (IN)
Hetero	HETEW3	Todas las personas en Connecticut, Kentucky, Dakota del Norte, que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o	Id.	Peter O'Brien (CT)

⁶ La definición de Hetero incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N° 1708): Hetero Labs, Ltd.; Hetero Drugs, Limited; Hetero USA Inc. y Camber Pharmaceuticals, Inc.

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).		
Aurobindo ⁷	AUREW1	Todas las personas en Alaska, California, Delaware, D.C., Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Minnesota, Misuri, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania, Puerto Rico, Dakota del Sur, Virginia, Washington y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Marlin Anderson (IL), Joseph Kessinger (KS), Sucesión de Linda Crocker (ME), Veronica Longwell (MA), Jennifer Johnson (MN), Marzanna Glab (NJ), Antoinette Sims (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Mark Hays (CA), Marilyn Andre (CA)

⁷ La definición de Aurobindo incluye a las siguientes entidades Demandadas, tal como se establece en la Tercera Demanda Principal Modificada por Pérdidas Económicas (Expediente N° 1708): Aurobindo Pharma, Ltd.; Aurobindo Pharma USA, Inc.; Aurolife Pharma, LLC

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Aurobindo	AUREW2	Todas las personas en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Misisipi, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Oregón, Rhode Island, Carolina del Sur, Texas, Utah, Vermont, Wisconsin y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Dennis Kaplan (OH), Lawrence Edwards (GA), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Eric Erwin (TX)
-----------	--------	--	-----	--

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Demanda por Garantías Implícitas de los Fabricantes Demandados:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVIW1	Todas las personas en Alaska, California, Colorado, Delaware, D.C., Hawái, Indiana, Iowa, Maine, Massachusetts, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Puerto Rico, Rhode Island, Dakota del Sur, Virginia y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Charlie Johnston (CA), James Childs (NJ), Cheryl Mullins (VA), Radhakrishna Shetty (NJ), Billy Joe Bruner (NM), Brian Wineinger (IN), Mary McLean (VA)
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVIW2	Todas las personas en Arkansas, Georgia, Maryland, Michigan, Minnesota, Misisipi, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Dakota del Norte, Carolina del Sur, Texas y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron	Id.	Lubertha Powell (GA), Jennifer Johnson (MN), Flora McGilvery (MS), Eric Erwin (TX), Jynona Gail Lee (TX), Samuel Cisneros (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).		
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVIW3	Todas las personas en Arizona, Connecticut, Florida, Idaho, Illinois, Kansas, Kentucky, Carolina del Norte y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Id.	Ron Molinaro (FL), Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Marlin Anderson (IL), Gary Burnett (NC), Miranda Dudley (NC)
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVIW4	Todas las personas en Alabama, Nueva York, Ohio, Oregón, Tennessee, Utah, Vermont y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de	Id.	Sandra Kelly (AL), Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), John Duffy (NY), Gerald Nelson (NY), Dennis Kaplan (OH)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).</p>		
<p>ZHP, Torrent, Teva</p>	<p>ZHPTORTEVIW5</p>	<p>Todas las personas en Luisiana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).</p>	<p>Id.</p>	<p>Talsie Neal (LA)</p>
<p>Mylan, Teva</p>	<p>MYLTEVIW1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, California, Colorado, Delaware, D.C., Hawái, Indiana, Iowa, Maine, Massachusetts, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Puerto Rico, Rhode Island, Dakota del Sur, Virginia y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p>	<p>Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Robin Roberts (VA)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.	
Mylan, Teva	MYLTEVIW2	Todas las personas en Arkansas, Georgia, Maryland, Michigan, Minnesota, Misisipi, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Dakota del Norte, Carolina del Sur, Texas y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Lawrence Edwards (GA), Mary McLean (VA), Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Mylan, Teva	MYLTEVIW4	Todas las personas en Alabama, Nueva York, Ohio, Oregón, Tennessee, Utah, Vermont y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Asha Lamy (AL), Joseph Caccaccio (NY), Gerald Nelson (NY)
Hetero	HETIW1	Todas las personas en Alaska, California, Colorado, Delaware, D.C., Hawái, Indiana, Iowa, Maine, Massachusetts, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Puerto Rico, Rhode Island, Dakota del Sur, Virginia y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Mark Hays (CA), James Childs (NJ), Leland Gildner (IN), Veronica Longwell (MA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Hetero	HETIW3	Todas las personas en Arizona, Connecticut, Florida, Idaho, Illinois, Kansas, Kentucky, Carolina del Norte, Washington que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).	Id.	Peter O'Brien (CT)
Aurobindo	AURIW1	Todas las personas en Alaska, California, Colorado, Delaware, D.C., Hawái, Indiana, Iowa, Maine, Massachusetts, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Puerto Rico, Rhode Island, Dakota del Sur, Virginia y Virginia Occidental que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Mark Hays (CA), Marilyn Andre (CA), Marzanna Glab (NJ), Antoinette Sims (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Sucesión de Linda Crocker/Davis (ME), Veronica Longwell (MA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Aurobindo	AURIW2	Todas las personas en Arkansas, Georgia, Maryland, Michigan, Minnesota, Misisipi, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Dakota del Norte, Carolina del Sur, Texas y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Lawrence Edwards (GA), Jennifer Johnson (MN), Eric Erwin (TX)
Aurobindo	AURIW3	Todas las personas en Arizona, Connecticut, Florida, Idaho, Illinois, Kansas, Kentucky, Carolina del Norte y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Marlin Anderson (IL)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Aurobindo	AURIW4	Todas las personas en Alabama, Nueva York, Ohio, Oregón, Tennessee, Utah, Vermont y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Dennis Kaplan (OH)
Aurobindo	AURIW5	Todas las personas en Luisiana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Sandy Bell (LA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Demanda por Fraude conforme al Derecho Común contra los Fabricantes Demandados:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVFR1	<p>Todas las personas en California, Connecticut, Delaware, Georgia, Indiana, Kansas, Kentucky, Maine, Maryland, Michigan, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Pensilvania, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia Occidental y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Charlie Johnston (CA), Lubertha Powell (GA), Brian Wineinger (IN), Glenda Cooper (KY), Billy Joe Bruner (NM), Lawrence Semmel (PA), Eric Erwin (TX), Jynona Gail Lee (TX), Samuel Cisneros (TX)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVFR2	Todas las personas en Alabama, Arizona, Hawái, Illinois, Misisipi, Misuri, Montana, Nevada y Oregón que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Id.	Sandra Kelly (AL), Marlin Anderson (IL), Flora McGilvery (MS)
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVFR3	Todas las personas en Alaska, Arkansas, Colorado, D.C., Florida, Idaho, Iowa, Luisiana, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Rhode Island, Dakota del Sur, Vermont, Virginia, Washington, Wyoming y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012	Id.	Ron Molinaro (FL), Talsie Neal (LA), Jennifer Johnson (MN), James Childs (NJ), Radhakrishna Shetty (NJ), Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), John Duffy (NY), Gerald Nelson (NY), Gary Burnett (NC), Miranda Dudley (NC), Dennis Kaplan (OH), Cheryl Mullins (VA), Mary McLean (VA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).		
Mylan, Teva	MYLTEVFR1	Todas las personas en California, Connecticut, Delaware, Georgia, Indiana, Kansas, Kentucky, Maine, Maryland, Michigan, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Pensilvania, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia Occidental y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV)	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Lawrence Edwards (GA), Glenda Cooper (KY), Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		(destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).		
Mylan, Teva	MYLTEVFR2	Todas las personas en Alabama, Arizona, Hawái, Illinois, Misisipi, Misuri, Montana, Nevada y Oregón que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Asha Lamy (AL)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Mylan, Teva	MYLTEVFR3	Todas las personas en Alaska, Arkansas, Colorado, D.C., Florida, Idaho, Iowa, Luisiana, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Rhode Island, Dakota del Sur, Vermont, Virginia, Washington, Wyoming y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Mary McLean (VA), Robin Roberts (VA)
Hetero	HETFR1	Todas las personas en California, Connecticut, Delaware, Georgia, Indiana, Kansas, Kentucky, Maine, Maryland, Michigan, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Pensilvania, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia	Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares; Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;	Mark Hays (CA), Peter O'Brien (CT), Leland Gildner (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		Occidental y Wisconsin que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).	Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.	
Hetero	HETFR3	Todas las personas en Alaska, Arkansas, Colorado, D.C., Florida, Idaho, Iowa, Luisiana, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Rhode Island, Dakota del Sur, Vermont, Virginia, Washington, Wyoming y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que	Id.	James Childs (NJ), Veronica Longwell (MA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).</p>		
Aurobindo	AURFR1	<p>Todas las personas en California, Connecticut, Delaware, Georgia, Indiana, Kansas, Kentucky, Maine, Maryland, Michigan, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Pensilvania, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia Occidental y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Mark Hays (CA), Marilyn Andre (CA), Lawrence Edwards (GA), Joseph Kessinger (KS), Eric Erwin (TX), Sucesión de Linda Crocker (ME)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Aurobindo	AURFR2	Todas las personas en Alabama, Arizona, Hawái, Illinois, Misisipi, Misuri, Montana, Nevada y Oregón que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Marlin Anderson (IL)
Aurobindo	AURFR3	Todas las personas en Alaska, Arkansas, Colorado, D.C., Florida, Idaho, Iowa, Luisiana, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Rhode Island, Dakota del Sur, Vermont, Virginia, Washington, Wyoming y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10	Id.	Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Sandy Bell (LA), Veronica Longwell (MA), Jennifer Johnson (MN), Marzanna Glab (NJ), Antoinette Sims (NJ), James Lawson (NJ), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Dennis Kaplan (OH)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).		
--	--	--	--	--

Demanda conforme a la Ley de Defensa del Consumidor contra los Fabricantes Demandados

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVCPA1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p>	Charlie Johnston (CA), Ron Molinaro (FL), Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Talsie Neal (LA), Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), John Duffy (NY), Gerald Nelson (NY), Gary Burnett (NC), Miranda Dudley (NC), Dennis Kaplan (OH), Lawrence Semmel (PA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).</p>	<p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>ZHP, Torrent, Teva</p>	<p>ZHPTORTEVCPA2</p>	<p>Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal</p>	<p>Id.</p>	<p>Jennifer Johnson (MN), James Childs (NJ), Radhakrishna Shetty (NJ)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).		
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVCPA3	Todas las personas en Maine, Massachusetts y Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Id.	Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX), Samuel Cisneros (TX), Jynona Gail Lee (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVCPA4	Todas las personas en Colorado, Illinois, Kentucky, Nevada, Nuevo México, Dakota del Sur, Utah y Virginia que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).	Id.	Marlin Anderson (IL), Glenda Cooper (KY), Billy Joe Bruner (NM), Cheryl Mullins (VA), Robin Roberts (VA), Mary McLean (VA)
ZHP, Torrent, Teva	ZHPTORTEVCPA5	Todas las personas en Indiana y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que	Id.	Brian Wineinger (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados ZHP, los Demandados Torrent y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados ZHP).</p>		
<p>Mylan, Teva</p>	<p>MYLTEVCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont, y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Peter O’Brien (CT), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).		
Mylan, Teva	MYLTEVCPA2	Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Mylan, Teva	MYLTEVCPA3	Todas las personas en Maine, Massachusetts, y Texas, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)
Mylan, Teva	MYLTEVCPA4	Todas las personas en Colorado, Illinois, Kentucky, Nevada, Nuevo México, Dakota del Sur, Utah y Virginia que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de	Id.	Glenda Cooper (KY), Mary McLean (VA), Robin Roberts (VA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).		
Mylan, Teva	MYLTEVCPA5	Todas las personas en Indiana y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Mylan y/o los Demandados Teva (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Mylan).	Id.	Leland Gildner (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Hetero</p>	<p>HETCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Mark Hays (CA), Peter O'Brien (CT)</p>
---------------	----------------	---	---	---

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Hetero	HETCPA2	Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).	Id.	James Childs (NJ)
Hetero	HETCPA5	Todas las personas en Indiana y Wyoming que, desde al menos el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal	Id.	Leland Gildner (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Hetero (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Hetero).		
Aurobindo	AURCPA1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados; y</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Mark Hays (CA), Merilyn Andre (CA), Sucesión de Elenora Deutenberg/Fejoo (FL), Sandy Bell (LA), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Dennis Kaplan (OH)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).		
Aurobindo	AURCPA2	Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).	Id.	Jennifer Johnson (MN), Marzanna Glab (NJ), Antoinette Sims (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ)
Aurobindo	AURCPA3	Todas las personas en Maine, Massachusetts y Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un	Id.	Sucesión de Linda Crocker (ME), Veronica Longwell (MA), Eric Erwin (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el ingrediente farmacéutico activo [IFA] de los Demandados Aurobindo).</p>		
Aurobindo	AURCPA4	<p>Todas las personas en Colorado, Illinois, Kentucky, Nevada, Nuevo México, Dakota del Sur, Utah y Virginia que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) fabricado, distribuido o vendido por los Demandados Aurobindo (limitado a los MCV fabricados con el IFA de los Demandados Aurobindo).</p>	Id.	Marlin Anderson (IL)

FARMACIAS MINORISTAS DEMANDADAS

Demanda por Garantías Implícitas de las Farmacias Minoristas Demandadas:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
Walgreens	WALIW1	Todas las personas en Alaska, Colorado, Delaware, Distrito de Columbia, Hawái, Indiana, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania y Rhode Island que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walgreens antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Billy Joe Bruner (NM)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

CVS	CVSIW1	<p>Todas las personas en Alaska, Colorado, Delaware, Distrito de Columbia, Hawái, Indiana, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania y Rhode Island que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por CVS antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Lawrence Semmel (PA)
Walmart	WMTIW1	<p>Todas las personas en Alaska, Colorado, Delaware, Distrito de Columbia, Hawái, Indiana, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania y</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p>	Brian Wineinger (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>Rhode Island que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam's Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walmart (incluidos los locales de Sam's Club) antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
Kroger	KROIW1	<p>Todas las personas en Alaska, Colorado, Delaware, Distrito de Columbia, Hawái, Indiana, Nuevo México, Oklahoma, Pensilvania y Rhode Island que, desde al</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p>	Leland Gildner (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado The Kroger, Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Kroger antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
--	--	--	--	--

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Demanda por Defensa del Consumidor contra las Farmacias Minoristas Demandadas:

* Rite Aid es una farmacia demandada pero se ha declarado en quiebra y, por lo tanto, todos los reclamos contra Rite Aid están sujetos a una suspensión automática. Para más información sobre la quiebra de Rite Aid, visite <https://restructuring.ra.kroll.com/RiteAid>.

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del Consumidor de CVS	CVSCPA1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por CVS antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Peter O'Brien (CT), Ron Molinaro (FL), Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Sandy Bell (LA), Lawrence Semmel (PA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo de Estados N.º 2 de la Ley de Defensa del Consumidor de CVS</p>	<p>CVSCPA2</p>	<p>Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ)</p>
<p>Grupo de Estados N.º 3 de la Ley de Defensa del Consumidor de CVS</p>	<p>CVSCPA3</p>	<p>Todas las personas en Maine, Massachusetts y Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Veronica Longwell (MA), Brittney Means (TX)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del Consumidor de Walgreens</p>	<p>WALCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walgreens antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), John Duffy (NY)</p>
--	----------------	--	--	--

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Grupo de Estados N.º 2 de la Ley de Defensa del Consumidor de Walgreens	WALCPA2	Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Radhakrishna Shetty (NJ)
Grupo de Estados N.º 3 de la Ley de Defensa del Consumidor de Walgreens	WALCPA3	Todas las personas en Maine, Massachusetts y Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)
Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de	RITCPA1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C.,	Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;	Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY), Dennis Kaplan (OH)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Defensa del Consumidor de Rite-Aid*</p>		<p>Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Rite-Aid Corporation* y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Rite-Aid* antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del</p>	<p>WMTCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana,</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p>	<p>Talsie Neal (LA), Gary Burnett (NC)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Consumidor de Walmart</p>		<p>Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam’s Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walmart (incluidos los locales de Sam's Club) antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo de Estados N.º 2 de la Ley de Defensa del</p>	<p>WMTCPA2</p>	<p>Todas las personas en Delaware, Minnesota, Nueva Jersey y Wisconsin que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del</p>	<p>Id.</p>	<p>Jennifer Johnson (MN)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Consumidor de Walmart		mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam’s Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo de Estados N.º 3 de la Ley de Defensa del Consumidor de Walmart	WMTCPA3	Todas las personas en Maine, Massachusetts y Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam’s Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Jynona Gail Lee (TX), Samuel Cisneros (TX)
Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del Consumidor	ESICPA1	Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana,	Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;	Mark Hays (CA), Merilyn Andre (CA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>de Express Scripts</p>		<p>Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Express Scripts, Inc. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Express Scripts antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del</p>	<p>OPTCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana,</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p>	<p>Charlie Johnston (CA)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Consumidor de OptumRx</p>		<p>Nebraska, Nuevo Hampshire, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado OptumRx y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por OptumRx antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo de Estados N.º 1 de la Ley de Defensa del Consumidor de Albertson's</p>	<p>ALBCPA1</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Arizona, California (sólo § 17200 UCL), Connecticut, D.C., Florida, Hawái, Idaho, Luisiana, Maryland, Misuri, Montana, Nebraska, Nuevo Hampshire,</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como</p>	<p>Merilyn Andre (CA)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Vermont y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Albertson’s LLC (incluido Sav-On) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán expendidos por Albertson’s (incluido Sav-On) antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
--	--	--	--	--

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

Demanda por Enriquecimiento sin Causa contra las Farmacias Minoristas Demandadas:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
Grupo N.º 1 por Enriquecimiento sin Causa de CVS	CVSUE1	Todas las personas en Texas, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por CVS antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Brittney Means (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de CVS</p>	<p>CVSUE2</p>	<p>Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Mark Hays (CA), Jay Meader (CA)</p>
<p>Grupo N.º 4 por Enriquecimiento sin Causa de CVS</p>	<p>CVSUE4</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Idaho, Nebraska, Nueva Jersey, Dakota del Norte, Pensilvania, Virginia y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Marzanna Glab (NJ), James Lawson (NJ), Larry Semmel (PA)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de CVS</p>	<p>CVSUE5</p>	<p>Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Lawrence Edwards (GA), Marlin Anderson (IL), Sandy Bell (LA), Joseph Kessinger (KS), Veronica Longwell (MA)</p>
<p>Grupo N.º 6 por Enriquecimiento sin Causa de CVS</p>	<p>CVSUE6</p>	<p>Todas las personas en Delaware, Florida, Kentucky, Ohio que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o</p>	<p>Id.</p>	<p>Ron Molinaro (FL)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 7 por Enriquecimiento sin Causa de CVS	CVSUE7	Todas las personas en Connecticut, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado CVS Pharmacy, Inc. (incluidos los locales de Target) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Peter O'Brien (CT)
Grupo N.º 1 por Enriquecimiento sin Causa de Walgreens	WALUE1	Todas las personas en Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el	Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares; Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;	Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walgreens antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo N.º 4 por Enriquecimiento sin Causa de Walgreens</p>	<p>WALUE4</p>	<p>Todas las personas en Alaska, Idaho, Nebraska, Nueva Jersey, Dakota del Norte, Pensilvania, Virginia y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al</p>	<p>Id.</p>	<p>Robin Roberts (VA), Radhakrishna Shetty (NJ)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de Walgreens	WALUE5	Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Lubertha Powell (GA), Marlin Anderson (IL), Billy Joe Bruner (NM), John Duffy (NY)
Grupo N.º 6 por Enriquecimiento sin Causa de Walgreens	WALUE6	Todas las personas en Delaware, Florida, Kentucky, Ohio que, hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021),	Id.	Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walgreens Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de Rite-Aid*	RITUE5	Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Rite-Aid Corporation* y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Rite-Aid* antes del 1 de mayo de 2018;</p>	Lawrence Edwards (GA), Alphonse Borkowski (NY), Joseph Cacaccio (NY), Gerald Nelson (NY)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

			Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.	
Grupo N.º 6 por Enriquecimiento sin Causa de Rite-Aid*	RITUE6	Todas las personas en Delaware, Florida, Kentucky, Ohio que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Rite-Aid Corporation* y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Dennis Kaplan (OH)
Grupo N.º 1 por Enriquecimiento sin Causa de Walmart	WMTUE1	Todas las personas en Texas, que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam's Club) y fabricado,	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p>	Samuel Cisneros (TX), Jyona Gail Lee (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Walmart (incluidos los locales de Sam's Club) antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de Walmart	WMTUE2	Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos	Id.	Brian Wineinger (IN)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		los locales de Sam’s Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 3 por Enriquecimiento sin Causa de Walmart	WMTUE3	Todas las personas en Arizona, Arkansas, Maryland, Minnesota, Rhode Island, Vermont, Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam’s Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Jennifer Johnson (MN)
Grupo N.º 4 por Enriquecimiento sin Causa de Walmart	WMTUE4	Todas las personas en Alaska, Idaho, Nebraska, Nueva Jersey, Dakota del Norte, Pensilvania, Virginia y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía	Id.	Robin Roberts (VA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam's Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de Walmart	WMTUE5	Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Walmart Stores, Inc. (incluidos los locales de Sam's Club) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Gary Burnett (NC), Flora McGilvery (MS), Talsie Neal (LA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de Express Scripts</p>	<p>ESIUE2</p>	<p>Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Express Scripts, Inc. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Express Scripts antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	<p>Merilyn Andre (CA), Mark Hays (CA)</p>
---	---------------	--	--	---

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de Express Scripts</p>	<p>ESIUE5</p>	<p>Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Express Scripts, Inc. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Veronica Longwell (MA)</p>
<p>Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de Kroger</p>	<p>KROUE2</p>	<p>Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico)</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares; Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p>	<p>Leland Gildner (IN)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>expendido por el Demandado The Kroger, Co. y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por Kroger antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
<p>Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de Optum Rx</p>	<p>OPTUE2</p>	<p>Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico)</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p>	<p>Charlie Johnston (CA)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>expendido por el Demandado OptumRx y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos por OptumRx antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	
Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de Albertson's	ALBUE2	<p>Todas las personas en Alabama, California, Colorado, Indiana, Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al</p>	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p>	Merilyn Andre (CA)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		<p>uso personal o doméstico) expendido por el Demandado Albertson's LLC (incluido Sav-On) y fabricado, distribuido o vendido por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán expendidos por Albertson's (incluido Sav-On) antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	

MAYORISTAS DEMANDADOS

Demanda por Enriquecimiento sin Causa contra los Mayoristas Demandados:

Demandado(s)	Nombre del Subcolectivo	Definición	Exclusión(es)	Representante(s) del Colectivo
Grupo N.º 1 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados	WHUE1	Todas las personas en Texas que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	<p>Todo juez o magistrado que entienda en esta acción y sus familiares;</p> <p>Los Demandados y sus entidades afiliadas, así como sus empleados, funcionarios, directores y agentes;</p> <p>Los representantes legales, cesionarios y sucesores de los Demandados;</p> <p>Personas cuyas únicas compras de medicamentos que contenían valsartán (destinados al uso personal o doméstico), que de otro modo cumplirían con la Definición de este Colectivo, fueron medicamentos que contenían valsartán de los Demandados Hetero expendidos antes del 1 de mayo de 2018;</p> <p>Todas las personas que firmen y presenten en tiempo y forma una solicitud de exclusión de cualquier colectivo aprobado por el Tribunal.</p>	Eric Erwin (TX), Brittney Means (TX), Jynona Gail Lee (TX), Samuel Cisneros (TX)

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

<p>Grupo N.º 2 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados</p>	<p>WHUE2</p>	<p>Todas las personas en Alabama, Connecticut y Montana que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.</p>	<p>Id.</p>	<p>Asha Lamy (AL), Sandra Kelly (AL), Peter O'Brien (CT)</p>
<p>Grupo N.º 3 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados</p>	<p>WHUE3</p>	<p>Todas las personas en Arizona, Arkansas, Maryland, Minnesota, Rhode Island, Vermont y Wyoming que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation,</p>	<p>Id.</p>	<p>Jennifer Johnson (MN)</p>

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		
Grupo N.º 4 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados	WHUE4	Todas las personas en Alaska, Idaho, Nebraska, Nueva Jersey, Dakota del Norte, Pensilvania, Virginia y Washington que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation, y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Marzanna Glab (NJ), Antoinette Sims (NJ), James Lawson (NJ), James Childs (NJ), Radhakrishna Shetty (NJ), Lawrence Semmel (PA), Robin Roberts (VA), Mary McLean (VA), Cheryl Mullins (VA)
Grupo N.º 5 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados	WHUE5	Todas las personas en D.C., Georgia, Hawái, Illinois, Iowa, Kansas, Luisiana, Maine, Massachusetts, Misisipi, Misuri, Nevada, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oklahoma, Oregón, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Utah y Puerto Rico que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo	Id.	Lubertha Powell (GA), Marlin Anderson (IL), Joseph Kessinger (KS), Talsie Neal (LA), Sandy Bell (LA), Sucesión de Linda Crocker (ME), Veronica Longwell (MA), Flora McGilvery (MS), Billy Joe Bruner (NM), Alphonse Borkowski (NY), John Duffy (NY), Gerald Nelson (NY), Joseph Cacaccio (NY), Gary

Cuadro de Definiciones de los Colectivos de Demandantes y Exclusiones

		del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation, y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.		Burnett (NC), Miranda Dudley (NC)
Grupo N.º 6 por Enriquecimiento sin Causa de los Mayoristas Demandados	WHUE6	Todas las personas en California, Colorado, Delaware, Florida, Indiana, Kentucky y Ohio que, desde al menos el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha de retiro definitivo del mercado (el 10 de noviembre de 2021), pagaron alguna suma de dinero por un medicamento que contenía valsartán (MCV) (destinado al uso personal o doméstico) distribuido en todo o en parte por los Demandados Cardinal Health, Inc., McKesson Corporation y/o AmerisourceBergen Corporation, y fabricado en todo o en parte por cualquiera de los Fabricantes Demandados.	Id.	Jay Meader (CA), Mark Hays (CA), Merilyn Andre (CA), Charlie Johnston (CA), Ron Molinaro (FL), Sucesión de Elenora Deutenberg/Feijoo (FL), Brian Wineinger (IN), Leland Gildner (IN), Glenda Cooper (KY), Dennis Kaplan (OH)